

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.487

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1921

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA NO VAN POR BUEN CAMINO

(POR TELÉFONO)

29, 22'30 h.

Se ha confirmado que en las negociaciones con Francia han surgido complicaciones que han obligado a aplazar indefinidamente el viaje a España del delegado francés.

Parece ser que este acuerdo se funda en que el Gobierno español ha prohibido la entrada de productos franceses en los puertos francos de Canarias y Marruecos, sin tener en cuenta que esta decisión fue tomada con anterioridad y como defensa al aumento de entrada de productos españoles en Francia.

Se cree que el Gobierno francés con esta actitud de intransigencia, trata de esperar a que se publiquen los nuevos Aranceles para iniciar entonces las negociaciones.

Aunque el ministro de Estado y el ministro de Comercio francés estaban dispuestos a buscar una franca solución de concordia, las últimas impresiones son poco optimistas.

Como el Gobierno francés cree que no podrá llegar a un acuerdo trata de retrasar las negociaciones, esperando que las vicisitudes políticas lleven al Ministerio de Estado un Ministro más asequible que el actual.

El señor Hontoria y el señor Cambó celebraron una conferencia para tratar de la entrada de los productos procedentes de los puertos de Marsella y Mogador en Canarias; pero se vio que, con arreglo a las anteriores disposiciones, no podían ser admitidos. Sin embargo, se pretende obtener un permiso especial para estos productos que pondrá de relieve el deseo de favorecer a la nación vecina, que no demuestra este espíritu de reciprocidad.

CIERVA, BERENGUER Y BURGUETE EN AFRICA

UN DIA DE AGITACION EN MELILLA

(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

Se asegura que el general Burguete se hará cargo de la Comandancia general.—La cuestión de la antigüedad militar.—Actitud del Ministro y frases del general Burguete

Se comenta muy animadamente en los centros políticos y militares el nuevo giro que tal vez mucho antes de lo que se supone se ha de dar a la cuestión del mando en Africa y que traerá como consecuencia inmediata una honda transformación en la organización de la Comandancia de Melilla.

Según comunica un cronista desde Melilla, el pasado lunes fué día de extraordinaria agitación, que ha de dar como resultado sucesos que transformen radicalmente el estado de cosas que hoy existe en la referida Comandancia general.

El conflicto que la cuestión del mando había originado se agudizó muy sensiblemente al ser nombrado el general Sanjurjo para ocupar interinamente la vacante del marqués de Cavalcanti en la Comandancia.

El general Neila no ha depuesto la firme actitud en que se había colocado, opuesta en absoluto al criterio que hizo posibles las designaciones últimamente hechas y continúa enfermo.

Parece que esta actitud ha encontrado eco en las guarniciones de España, puesto que el general Neila ha recibido inequívocas pruebas documentales de este asentimiento.

Se pide el respeto a la antigüedad en el Ejército porque ella es la fuerza más poderosa para mantener la organización y se estima, por consiguiente, que lo contrario introduciría rápidamente el desorden con todas sus nefastas consecuencias.

El viaje a Melilla del general Burguete está relacionado con el conflicto de que nos ocupamos. En Madrid ha sorprendido verdaderamente la despedida, inusitadamente cariñosa, que se tributó al actual Gobernador militar de la provincia, y la guarnición de Melilla le prepara un banquete.

En realidad, antes de la llegada del Ministro y de Berenguer a Melilla, los rumores de la agudización del conflicto y de la parte activa que en la cuestión había de tomar el general Burguete, habían tomado ya cuerpo.

Por otra parte, es un hecho comprobado que el ministro de la Guerra adelantó una semana su viaje y el alto Comisario, que sólo se proponía permanecer un día en Melilla, fué llamado urgentemente a Málaga por el ministro de la Guerra.

Es posible que las instrucciones que traía para el general Sanjurjo sean para otra persona, ya que el adelanto del viaje parece que tuvo por objeto coincidir con los generales Burguete y Berenguer.

Se dice que los proyectos del señor Cierva eran los de ascender a general de división al general Sanjurjo, con lo cual creía solucionar el problema de la antigüedad, mas como esto no podía hacerlo el Ministro sin la aprobación de las Cortes, hubo de desistir de su propósito.

Ante esta dificultad pensó el Ministro volver las cosas a sus cauces legales, haciendo cesar a Sanjurjo en la interinidad de la Comandancia y nombrando para dicho cargo al general Burguete.

Sin duda ha habido también dificultades para esta solución ministerial, razón esta por la cual aprovechó la ocasión de entrevistarse en Melilla con los generales Berenguer y Burguete a fin de llegar a un acuerdo, y parece ser que este acuerdo está tomado.

Según él, se reorganizará la Comandancia de Melilla formando brigadas, y de esta manera se cambiará la plantilla de mando, concediéndose autonomía completa a la Comandancia general, desligando de toda responsabilidad al general en jefe, al que sólo estará unida para la implantación y desarrollo de la política del protectorado.

Antes que el Ministro salga de Melilla, el asunto quedará definitivamente resuelto.

Al llegar el *Giraldá* a Melilla, el general Burguete esperaba al Ministro en el puerto, y el cronista hizo observar a Burguete que sin duda la despedida que se le había tributado en Madrid significaba la creencia de que se quedaría en Melilla, a lo que el general Burguete respondió:

—Eso significa únicamente que me quieren mucho.

La misma respuesta dió al hablarle el periodista del proyectado banquete que le ofrecerá la guarnición melillense.

El cronista comentó:

—De todo lo cual deduzco que no lo dejarán a usted marchar.

HACIENDA

Prórrogas

Se han concedido prórrogas a las testamentarias siguientes:

Don José Obando y Montero de Espinosa, de Badajoz; don Francisco Calamonte Alcántara, de Almodroble; doña Josefa Martín Fuentes, de Ahilones; doña Josefa Pinto Guerrero, de Nogales; doña Inés Borrillo Robles, de Guareña; don Casto Masero Infante, de Fregenal de la Sierra; doña Luisa Núñez Rabazo, de San Vicente de Alcántara; don José Ceballos y Sánchez Arjona, de Fregenal; doña María Pastelero Romero, de Jerez de los Caballeros; don José Ceballos y Sánchez Arjona, de Fregenal de la Sierra; doña Lucrecia Silva Núñez, de Olivenza; doña Josefa Torres Burro, de Torre de Miguel Sesmero.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 45'52 pesetas; utilidades, 11.732'89; derechos reales, 2.330.79; Minas, 7.643; pagos, 54'22; monopolio, 528'40; cuotas militares, 1.750; Aduanas, 1.797'57; alcoholes, 2.500; transportes marítimos, 9'73; reintegros, 985'98; operaciones del Tesoro, 7.960.03.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 22'30 h.

El jefe del Gobierno sin noticias

Maura a la salida de Palacio después de despachar con el Rey, no hizo manifestación ninguna a los periodistas.

Otro Alcalde interino

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas este mediodía que en el Ayuntamiento se había celebrado esta mañana nueva votación para la elección de Alcalde, habiendo resultado elegido alcalde provisional el marqués de Villabragima por 25 votos contra 19.

Mañana se repetirá la votación y quedará nombrado definitivamente Alcalde el que resulte con mayor número de votos.

Los presos de la calle de Pizarro

Respecto a las censuras que dirigen algunos periódicos de las detenciones hechas por la autoridad gubernativa en la calle de Pizarro, el ministro de la Gobernación dijo que en efecto, en los primeros momentos habían quedado siete detenidos por haber constituido una Sociedad fuera de la ley.

Después de estudiar los hechos, tres fueron puestos en libertad, a uno se le impuso una multa de 250 pesetas y sólo quedaban tres detenidos.

La Asociación de Camareros de Barcelona

El presidente de la Asociación de Camareros de Barcelona telegrafió al jefe del Gobierno dándole cuenta del acto realizado como homenaje al Gobernador civil y de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Los funcionarios del Estado piden mejoras

Esta mañana el subsecretario de la Presidencia recibió una comisión de funcionarios subalternos de todos los Ministerios, que pidió el que se concediera el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, y además solicitaban otras mejoras que ya disfrutaban otras clases dependientes del Estado.

Firma de Hacienda

Concediendo un suplemento de crédito de dos millones al Ministerio de la Guerra, con destino a las farmacias de los Hospitales militares, para adquisición de medicamentos.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase y nombrando interventor de la Delegación de Hacienda de Granada a don Antonio Prieto Mera.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase del Cuerpo peculiar de Contabilidad del Estado a don Pedro Gárate Pérez.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase del mismo Cuerpo a don Arturo Pita Dorrego.

Idem a jefe de Administración de tercera del mismo Cuerpo a don Celedonio Rodríguez.

Se publican también los cuatro decretos sancionando las leyes, entre las que figura la de Ordenación bancaria.

Las minas de azogue

En el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que el 31 del actual expira el contrato con la casa Bonil, de Londres, respecto a la venta del azogue.

El Gobierno, después de estudiar el informe de la Comisión técnica de Hacienda, y como resultado de la visita hecha por otra Comisión a Italia, dedicada a estudiar en aquel país este asunto, ha dispuesto que desde prime-

ro de año la referida venta se haga por cuenta del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de los Arrayanes, dándole amplias facultades hasta llegar a ponerse de acuerdo con otros productores de azogue para el señalamiento de un precio mínimo de venta por un tiempo que no exceda de seis meses.

Vacante de senador

Para la vacante de senador de Orense se da como seguro que la ocupará el ex ministro señor Suárez Inclán, que actualmente no tiene representación parlamentaria.

Se aplaza el mitin en favor de los prisioneros

El gobernador de Madrid recibió una comunicación de los organizadores del mitin «pro prisioneros», aplazando el acto hasta el 8 de enero en vista de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno respecto a la forma en que se llevan las negociaciones del rescate.

Sin Consejo

Hoy jueves no se celebró Consejo de ministros en Palacio.

Cumplimentando al Rey

El embajador de Francia estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Capilla pública

El sábado, día 31, se celebrará capilla pública en Palacio.

En este acto se cantará un solemne *Te Deum*.

Una Infanta condecorada

Se le ha concedido la banda de María Luisa a la infanta Cristina, una de las hijas de la reina Victoria.

Descarrillamiento

En la línea del Mediodía, entre Prat y Villarreal, descarrilaron varios vagones del tren de Valencia, sin que ocurrieran desgracias personales.

La línea quedó interrumpida. Entre Avila y Segovia descarrilló un tren tranvía y el correo de Galicia, sin que tampoco ocurrieran desgracias personales.

Banquete a don Cayetano Coll

En el Hotel Palace se celebró un banquete en honor de don Cayetano Coll, presidente de la Cámara de los Diputados de Puerto Rico, que pronuncio hace unos días un hermoso discurso en el Ateneo de Madrid respecto a las futuras posibilidades hispano-americanas.

Asistieron los señores Francos Rodríguez, Andrade, Pérez Caballero, Prieto y distinguidas personalidades políticas, escritores y artistas.

Enviaron su adhesión los señores Romanones, Sánchez Guerra y otros personajes que no pudieron asistir al banquete.

Al final hubo brindis alusivos a las relaciones hispanoamericanas.

Campaña contra el ministro de la Guerra

En el Congreso hubo más animación que de costumbre, haciéndose comentarios entre los concurrentes respecto a la campaña emprendida por *La Correspondencia Militar* contra La Cierva por su labor ineficaz.

Lleva publicados varios artículos en este sentido, que han sido muy discutidos.

Presos en libertad

De Barcelona comunican que en la semana próxima se pondrán en libertad varios presos.

También se traerán a la capital varios reclusos del castillo de la Mola.

CIERVA Y «LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

UNA CAMPAÑA PERIODISTICA

(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

La Correspondencia Militar continúa la campaña emprendida contra la actuación del ministro de la Guerra, señor Cierva.

Dice en el editorial de hoy:

«La labor parlamentaria ha defraudado por completo. No combatimos al señor Cierva, a quien estimamos y respetamos. Nuestra campaña está exenta de destemplanzas, y se basa en hechos.»

Podemos demostrar documentalmente los peligros que lleva consigo la continuación del señor Cierva en el Ministerio porque, sin duda, habría de persistir en sus errores.

Aboga por que el Estado Mayor Central intervenga directamente en la preparación y en el desarrollo de la campaña de Africa. Así lo han reconocido todas las personalidades que han intervenido en el debate, tanto en el Senado como en la Cámara popular.»

Agrega que la actuación de las Juntas de Defensa debe ser en nuestro país una cosa parecida a la del Consejo Supremo de Guerra francés, debiendo definirse su actuación en la campaña de colonización.

De la política militar que sigue el señor Cierva se deduce que en la cuestión marroquí está actuando por sí solo el Ministro de acuerdo con la alta Comisaría y sin la intervención de ninguno otro organismo.

El camino emprendido—continúa diciendo *La Correspondencia Militar*—es el mismo exactamente que nos llevó al desastre colonial en 1909.

Se están gastando energías, raudales de oro y ríos de sangre, para preparar otra nueva hecatombe, un nuevo derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Así—termina—no podemos seguir; las consecuencias de esta política se tocan ya y son enormes, trascendentales, gravísimas.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

29, 22'30 h.

La visita de Cierva

Comunican de Melilla que el ministro de la Guerra, acompañado del alto Comisario y del comandante general señor Sanjurjo, visitan las posiciones de Monte Arruit, Tistutin y Batel.

El ministro revisó las tropas. Durante el acto, la escuadrilla de aviación realizó varios vuelos sobre las posiciones.

Regresaron a la plaza, y después de almorzar en la Comandancia, revistaron por la tarde las posiciones de Seganga y Tauriat.

Esta noche saldrá el Ministro en dirección a Ceuta.

Fuerzas de Artillería

De Tetuán se trasladan a Xauen las baterías que llegaron anteayer.

Movimiento de fuerzas

De Larache salieron fuerzas de Infantería en dirección al campamento de Berbex.

El tablor de Regulares se trasladó a las posiciones de Axigona y Azernu. Se hacen preparativos y concentración de fuerzas en Larache, que operarán en el sector de Telfer.

Visita de Hospitales

La duquesa de la Victoria y la duquesa de Guisa, acompañadas del general La Barrera y su señora, visitaron los Hospitales de Larache y Alcazarquivir, repartiendo donativos a las tropas.

Donativos

De Palencia han enviado turrones y otros donativos al escuadrón de Talavera.

La infantería de Marina ha repartido las 45.000 pesetas producto de la suscripción de generales y oficiales del Cuerpo.

La reina María Cristina envió carneros y turrones a los Regulares y el ministro de la Guerra 10.000 pesetas, para los Hospitales de Ceuta, Tetuán y Larache, que se distribuirán entre los heridos y enfermos.

El vapor *Lásaro* llevó fuerzas del regimiento de Sicilia, que se trasladaron al zoco el Arbáa.

CASTILLA Y EXTREMADURA

El monumento a Gabriel y Galán

Nos encontramos frente a un poeta cuya personalidad literaria se desdobra en dos aspectos: uno castellanista, otro extremeño. Gabriel y Galán, para unos críticos como la condesa de Pardo Bazán y Francisco F. Villegas, es un cantor excelso del paisaje castellano y de sus tipos. Hay otros críticos, prologuistas también como los anteriores, de las obras de Gabriel y Galán, que perciben en el insigne poeta a un cantor regionalista. Perdido el lenguaje en las encrucijadas del dialecto extremeño, nadie como Gabriel y Galán le imprimió el rumbo de la belleza, y rotó el idioma castellano, convertido en jirones vivos de un habla bronca, ruda y bravia, sirvió para reflejarnos las tonalidades del paisaje extremeño y para describirnos esa mezcla de rudeza y de bondad que hay en el alma de nuestros tipos regionales, y mientras el padre Cámara invitaba a sus feligreses de Salamanca a perfumar sus almas con el rico aroma de las poesías de Gabriel y Galán que se habían impregnado de cantueso y tomillo, Margall prefería el aspecto de poeta regionalista, de cantor extremeño, del ilustre vate, y escribía: «Y por qué Gabriel y Galán, que dominaba perfectamente el castellano literario, como lo demuestra en las composiciones castellanas y en muchas otras que han contribuido a aumentar su fama de poeta, no había de expresar con igual fuerza el sentimiento de la vida en aquel lenguaje?...» y él mismo responde a su pregunta... «porque la pasión humana, sincera y viva, él la sentía brotar en el ambiente popular que respiraba, en esa lengua extremeña de las gentes sencillas que le rodeaban, de cuya vida él participaba con amor, que es el alma de la expresión humana, de esas gentes para las que él era un padre.»

Confirmarse, pues, las primeras palabras nuestras de que la personalidad de Gabriel y Galán se desdobra en dos aspectos: uno castellanista y otro extremeño; pero, claro, esto lo sabe todo el mundo, todo el que ha tenido la curiosidad de abrir un libro de Galán, y no lo diríamos nosotros si no se hiciera necesario el decirlo para plantear una cuestión a los ilustres firmantes de la circular sobre el monumento a Gabriel y Galán.

Salamanca, en su justo anhelo de plasmar en bronce o mármol estatuarios la figura del insigne vate, hace un llamamiento a los salmantinos; a los que son de la misma tierra en que nació el inspirado versificador; y al recordar las poesías extremeñas de Galán, donde se refugiaron los ecos más espléndidos del alma regional, hace un llamamiento también a los extremeños por considerarlos afines, hermanos, mejor dicho, tal es la proximidad del parentesco del poeta. Y a esto declamos nosotros: ¿Es que la provincia de Salamanca no ha de responder con exceso en el orden económico para sufragar los gastos que origine la erección del monumento a Gabriel y Galán? ¿Es que Salamanca necesita de nuestro concurso pecuniario para realizar el homenaje? No creamos nosotros que la culta provincia de Salamanca regatee su entusiasmo por la iniciativa y se refleje en una abominable tacañería. La ciudad salmantina

y los pueblos de su provincia se excederán en su amor al inspirado poeta y el proyecto no habrá de necesitar la cooperación económica de Extremadura. Quedamos, pues, nosotros exentos de todo deber con la provincia hermana, libres de todo compromiso y en el uso de la palabra para que la iniciativa de los salmantinos cuaje también en esta tierra donde tanto se admira a Gabriel y Galán.

No cumpliríamos nosotros íntegramente con el insigne vate si no hicieramos otra cosa que sumar nuestro esfuerzo al de los salmantinos. Gabriel y Galán tiene entre sus poesías más bellas, «El ama», «Las repúblicas» y «El barbecho»; pero tiene también «El embargo», «El Cristó bendito» y «Las chicharras»; y si la provincia hermana, al verse retratada en las poesías de Gabriel y Galán piensa tributarle un homenaje, nosotros no debemos olvidar que entre las extremeñas hay jirones vivos de nuestro espíritu, y que nunca vióse el paisaje extremeño y sus tipos servidos de tan gentil musa como la de este poeta, mezcla de castellano y de extremeño.

Es, pues, necesario que las comisiones que se han constituido en Badajoz y Cáceres para poner al servicio de Salamanca nuestro máximo esfuerzo económico y moral, tengan el valor de plantear la siguiente cuestión a Extremadura:—¿Es incapaz la región extremeña de conmemorar el prestigio literario de Gabriel y Galán en un monumento artístico? ¿Habrá algún extremeño que conceder de las virtudes literarias que concurrían en este poeta se negase a prestar decididamente su apoyo en cualquier orden que fuese?

Todos tenemos contraído con Gabriel y Galán un compromiso espiritual, que por ser reflejo de nuestra conciencia, nos ata, nos aprisiona, hasta convertimos en humildes servidores suyos.

Hugo Ruiz.

Boletín de suscripción

Don

habitante en

calle

núm.

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA

por

(1)

de

de 192

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DE LA PROVINCIA

BAJAS DE LA CAMPAÑA

REVISTA DE SUCESOS

Rota en las costillas

Arroyo de San Serván.—Manuel Patiño Cano, mayor de edad, casado y jornalero, presentose en la casa cuartel, denunciando a unos individuos que con una escopeta le habían causado una contusión en la parte izquierda y media de la espalda y dos heridas en la parte posterior del antebrazo izquierdo y dedo pulgar del mismo lado, hasta romper el arma.

Fueron detenidos por este motivo Francisco y Manuel Porrón Hormigo y Gregorio Pérez Frago, habiendo sido puesto el segundo a disposición de la autoridad como autor de las lesiones.

La causa de la rabiosa acometida de Manuel fué la represión de Patiño, porque los tres individuos mencionados se habían permitido coger veintitantas naranjas de la finca de Vinuesa, de este término municipal.

¡Qué amigos tienen, Benito...

Mérida.—En su errante vida, Benito Bermúdez Penzal se hacía acompañar de un sujeto, a quien tenía por un excelente amigo.

Ambos habían establecido su residencia provisional en una cueva de los extramuros de Mérida, de donde Benito hubo de salir en mangas de camisa para evacuar determinada necesidad, en el momento en que el amigo, que lo observaba, aprovechó la ocasión para registrarle la americana, apoderándose de 150 pesetas en billetes, 10 en plata y 0'70 en cuartos, huyendo con el producto de la fechoría, sin que se sepa su paradero.

Únicamente parece deducirse de los informes dados por el perjudicado, que se llama José y que vive en la calle de San Atón, en Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases.
Florián Corrales, Berlanga.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Llera (Badajoz).

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor.

No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo verá recogidos de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición.

Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16. Madrid.

BARBADOS de vides americanas de primera fuerza Ruprextis Lot, únicas indómitas a la filoxera. Naranjos y mandarinos de ingerto, limoneros, etcétera, veinte hectáreas de regadío. Diríjanse para pedidos a Arturo Hermosa, Burguillos (Badajoz).

BADAJOZ EN 1812

La Casa de Ordenandos y las monjas de Santa Ana

Las iglesias de la ciudad fueron besalmamente profanadas. Los tesoros de la Catedral, parroquias y conventos, fueron robados por los ingleses que, ebrios de sangre, de codicia y de lujuria, olvidaron todos los respetos que merece la dignidad propia. Encorajados por la pérdida de 5.000 combatientes en el asalto de la brecha, entraron en Badajoz como fieras heridas dispuestas a destrozar lo que encontraran por delante: Vidas, honras, lugares sagrados; nada escapó al furor de los conquistadores, que trataron a los pocos e indefensos habitantes que subsistían en la ciudad, no como aliados de un pueblo culto que ansiaba recuperar su libertad y a quienes unía el odio a las fuerzas napoleónicas, sino como hordas salvajes que se complacían con refinamientos de crueldad y con todo género de impiedades en atormentar brutalmente a sus desgraciadas víctimas.

Son muchos los testimonios de este suceso. Todos reflejan la angustia, el dolor, la indignación por lo ocurrido. Aun en medio de la frialdad y laconismo de las comunicaciones oficiales se descubren los mismos sentimientos. De estas últimas sólo extractamos las siguientes, que son poco conocidas:

Fray Laureano Sánchez Magro, prior de Santo Domingo, después de lamentarse en un sentidísimo escrito del estado deplorable en que quedaron las iglesias de la capital, dice: «Varios religiosos han sido despojados de sus ropas y efectos y aun de su propia camisa en los días 7 y 8 de abril, cuando por medio de un glorioso asalto se apoderaron de esta plaza las tropas aliadas inglesas y portuguesas»; la Junta Suprema, al dar a los jefes cuenta de la reconquista «que ha llenado de tanto gozo a los habitantes de la provincia, que ninguno se acuerda de los males que por la ocupación de la capital ha padecido», afirma que el asalto se verificó a las nueve y media de la noche del 6 por la parte del Castillo, y que las tropas que entraron por la puerta del Pilar, luego de vencer a los franceses que sostenían la brecha hacia el convento de la Trinidad, se reunieron en el campo de San Juan con la infantería que bajó de la parte alta, después de haber destruido lo que encontraron al paso; y el marqués de Monsalud, que llegó a Badajoz el 9 de abril, participa a la Junta que la plaza presenta un cuadro horroroso: «Las casas yermas, las familias con solo lo puesto, y muchas ni aun camisa»; y en otra comunicación dirigida a don Juan Cabrera de la Rocha, ordena: «Que se entierren y cubran con cal los muchos cadáveres que se encuentran en las casas y que se pida a los pueblos que manden los albañiles que puedan, no sólo para el pronto reparo de las brechas, sino también para la limpieza de la ciudad, que se halla en la mayor inmundicia por sus calles, y evitar así los horrores que puede ocasionar un contagio».

Sólo se salvó del bárbaro atropello la Casa de Ordenandos, en la que se veneraba la imagen de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buensuceso por la Comunidad de Santa Ana. Una vez que los franceses se posesionaron de Badajoz en 1811, nombraron vicario apostólico a don José González Aceijas, quien dispuso que las ciudades monjas abandonasen su convento y se trasladaran a la Casa de Ordenandos, donde quedaron instaladas en el piso principal y donde alentadas continuamente por el provisor don Gabriel Rafael Blázquez Prieto, que por no acatar las órdenes del Gobierno intruso se encontraba prisionero en el fuerte de Pardaleras, hacían frecuentes rogativas para que la ciudad se viera libre de las garras del enemigo. Cuando tuvieron noticias de que las tropas de Wellington se disponían al asalto, redoblaron sus rezos, implorando del Altísimo el triunfo de las fuerzas aliadas y esperaron con verdadera impaciencia el momento del rescate. Es de advertir que las balas del ejército sitiador alcanzaron en más de una ocasión el edificio de su alojamiento, sin que milagrosamente tuvieran que lamentar ninguna desgracia, pues los proyectiles jamás hicieron daño ni a sus personas ni a sus bienes.

Elas apenas se arredraron en los momentos culminantes de la lucha, y cuentan que la metralla llovía sobre la casa y las bombas zumbaban alguna vez por sus corredores. En aquellas horas de verdadero peligro, cuando el infernal fuego de cañón y el terrible estruendo de la fusilería pregonaban el momento decisivo del asalto, se congregaron en la capilla y penetrados de alegría y susto a un mismo tiempo, postráronse a los pies del Dios de los ejércitos suplicándole sus favores en aquella noche que las monjas llamaban de su redención. Llegó el instante deseado y al oír el glorioso sonido de la victoriosa trompeta que anunciaba el levantamiento del cautiverio y la cautividad de los opresores, llenas de la más dulce satisfacción rezaron el Te Deum Laudamus en acción de gracias por su liberación. Concluido este sencillo y solemne acto religioso, teniendo la horrorosa escena de aquella alegre y triste noche, afianzaron las puertas, escondieron las luces y se ocultaron en el rincón más apartado de la Casa de Ordenandos.

Con los primeros rayos de luz del nuevo día llegaron a las religiosas los horribles gritos y los ayes lastimeros de una multitud enloquecida por el terror. Desde las ventanas de su residencia, vieron atemorizadas, como sus conciudadanos, sin excepción de personas, eran desgraciadas víctimas de las repugnantes pasiones de la soldadesca; vieron a los hombres pasar por el campo de San Francisco, despavoridos y plagados de heridas; vieron a muchas mujeres afligidas, desgreñadas y casi desnudas, que desgarradamente lloraban la pérdida de sus padres, de sus maridos o de sus hijos; ellas vieron, en fin, como las gentes se ahogaban en el mar de penas en que estaban sumergidos.

El presbítero de la Congregación de la Misión, don Juan Roca, las invitó para que asistieran al santo sacrificio de la misa. Este solemnisimo acto fué realizado en ocasión tan angustiosa por las circunstancias que lo rodearon. Mediada la misa, se oyen espantosos golpes en la puerta. Desde el altar, el ministro dice a los circunstantes: «¡Nadie se mueva! Todos obedecen a su voz. Cesan los golpes y se prosigue con gran sosiego el sacrificio hasta la consumación. Las hijas de Santa Clara, las monjas de Santa Ana se acercaron al altar para unirse con su divino esposo y pedirle que las preservara de todo mal. Concluida enteramente la misa y rezado el himno del Dulcísimo Nombre de Jesús, cuando aún no habían cesado los bárbaros tiros de los conquistadores y los lastimosos clamores de los desconsolados habitantes de Badajoz, se oyó en la Casa de Ordenandos una voz que decía: «¡Abran ustedes la puerta y no teman, porque ya tienen puesto un centinela para guardarles! En efecto, abrieron la puerta y sorprendidos vieron un soldado con el fusil al hombro que custodiaba el edificio. El centinela desapareció a las pocas horas y a pesar de que las puertas se abrieron y cerraron muchas veces, nadie intentó penetrar con fines siniestros en este recinto, que fué a manera de Arca de Noé, en medio del diluvio de pasiones desenrenadas.

En aquellos días de tribulación sólo en esta capilla pudieron celebrarse actos religiosos; sólo en esta capilla había reserva en el Sagrario para administrar la sagrada comunión a los heridos y a los moribundos. La profanación en los demás templos llegó a extremos inconcebibles: los vasos sagrados y los ornamentos eclesiásticos fueron robados y pisadas las Divinas Formas. Por eso se consideró como prodigioso el hecho de haberse librado de tan feroces ultrajes la Casa de Ordenandos, y las monjas de Santa Ana, por el inmenso beneficio recibido, festejaron el primer aniversario con una brillante función de iglesia, en la que predicó el mismo sacerdote que con sus manos elevó el Santísimo Sacramento en el día trágico.

A mediados del siglo XIX, deseando la madre abadesa doña María Escolá y toda la Comunidad tener una Memoria auténtica de este prodigioso suceso, escribieron al señor Roca, quien les envió para gloria de Dios y gratitud eterna una copia del sermón indicado que contiene los pormenores del asunto. A la amabilidad de mi excelente amigo el culto maestra escuela de la santa iglesia Catedral de Badajoz, don José A. Hernández de la Barrera, debo un traslado de este discurso que me ha servido de base para estas líneas. Don Juan Roca recomienda a las religiosas que lean el sermón todos los años el 7 de abril, para satisfacción de sus piadosos deseos. Dícenme que las monjas de Santa Ana aceptaron la recomendación y que en nuestros días siguen esta costumbre; y así será, porque son espíritus selectos y porque, como dijo el predicador, si fueron singulares en el beneficio, es muy justo que lo sean también en el agradecimiento.

Jesús Rincón.

GERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

CASA PICO

Gran surtido en cajas de mazapán de todos tamaños y en turrónes de todas clases, pasteles de gloria, pedallitas de Alcoy, pan de Cádiz, figuritas de mazapán, piñas y plátanos. Especialidad en pastelería.

No compre sin visitar esta casa y consultar precios y calidad.

NO OLVIDARLA E IR A COMPRAR SIEMPRE A LA "CASA PICO",

15, SAN JUAN, 15

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :: CARPINTERIA MECANICA :: CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :: CANCELILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

UNA CUESTIÓN TERMINADA

Habilidosamente llevada a cabo por el abogado señor Jiménez Cierva una entrevista entre el alcalde, don Fulgencio Trujillo, y nuestro querido compañero de redacción don Rafael Cubero para tratar de la querrela entablada contra éste por la expresada autoridad local, se llegó a un mutuo acuerdo por ambas partes, una vez examinadas por las tres personas mencionadas las palabras que dieron origen a la cuestión, reconociendo el señor Trujillo que la interpretación dada por él a las mismas no respondía al reflejo fiel de lo dicho por el señor Cubero, quien manifestó paladinamente que jamás su intención fué la de injuriar al señor Trujillo, por ser siempre la norma de su actuación periodística, como corresponde a todo el que se precie de ejercer dignamente la profesión, la de no inferir a nadie injurias ni hacer que sus campañas desdiciendan a ras de tierra para degenerar en estériles personalismos que a nada conducen y que rechaza en todas las ocasiones la opinión imparcial y sensata.

En vista de las recíprocas manifestaciones de ambos señores y de la acertada intervención del señor Jiménez Cierva, la cuestión se dió por definitivamente terminada, retirando el señor Trujillo la querrela, sin que esto quiera decir—naturalmente—que el señor Cubero rectifique en nada el criterio negativo que de la labor del señor Trujillo al frente de la Alcaldía tiene formado, el cual sustentará tantas veces como lo crea necesario, en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 29, 22'50 h.

Cambios presentados	Fondos públicos	Cotización del día
	Perpetua exterior, 4 por 100	
82 50	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	82 25
83 15	» C, de 4.000 »	83 20
84 40	» A, de 1.000 »	84 40
	Perpetua interior, 4 por 100	
68 30	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	68 00
68 35	» C, de 5.000 »	68 05
68 20	» A, de 500 »	68 20
	Carpetas interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	» C, de 5.000 »	00 00
00 00	» A, de 500 »	00 00
	Amortizable, 5/100 antiguo	
90 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	89 90
90 00	» C, de 5.000 »	90 00
91 00	» A, de 500 »	90 75
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
90 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	90 00
90 00	» C, de 5.000 »	90 00
90 00	» A, de 500 »	90 00
	Amortizable, 4 por 100	
85 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	85 00
85 00	» C, de 5.000 »	85 00
85 00	» A, de 500 »	84 70
	Cédulas Hipotecarias	
86 00	Banco Hipot.º España, 4/100	00 00
99 00	Idem Idem Idem, 5/100	99 00
	Acciones	
534 00	Banco de España	000 00
271 00	Arrendataria de Tabacos	272 00
252 00	Banco Español Rio la Plata	255 00
000 00	Banco Hispano Americano	172 00
56 00	Azucareras preferentes	54 75
26 00	» ordinarias	00 00
	Obligaciones Hipot.º	
100 75	C.ª minera de Rio Tinto 6/100	100 50
90 50	Sociedad minera Peñarroya	90 00
	Cambio Internacional	
28 04	Libras	28 10
54 50	Francos	55 80
52 50	Francos belgas	52 00
000 00	Francos suizos	181 30
6 60	Dollars	6 75
5 85	Marcos	5 65
0 56	Escudos	0 57

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

Una carta al Ministro
Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Distinguido señor: Con esta fecha dirijo al ministro de la Gobernación una carta, de la que le adjunto copia, por si tuviera a bien publicarla en ese periódico de su digna dirección.

Como se trata de un asunto de interés tan capital como es todo lo que se refiere a la salud pública, no dudo la dará publicidad.

Gracias, señor director, y quedo de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

AGUSTÍN CORZO.
Mérida 28 de diciembre de 1921.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Madrid.

Señor de mi mayor consideración y respeto: Habiéndose organizado recientemente en esta provincia de Badajoz la Asociación de Auxiliares de Farmacia de la misma, con el principal fin de elevar a las Cortes respetuosa petición de que se cree la carrera de auxiliares, por creerla necesario complemento de la profesión farmacéutica y un gran beneficio en favor de la salud pública, como supone el despacho hecho exclusivamente por profesionales, evitando lo que viene ocurriendo de que se entregue cargo tan delicado, en muchos casos, a personas que ni por su edad ni por sus conocimientos, están capacitadas para el despacho de una oficina de farmacia, y habiendo visto en la Prensa de Madrid los buenos propósitos que animan a vuecencia de crear esta carrera, es por lo que, como presidente de la Asociación de Auxiliares arriba mencionada, y en nombre de la clase que me honra con su representación, me permito dirigirme a vuecencia para que, llevando a próximo fin el noble propósito que le anima, dé la satisfacción debida a esta humilde y benemérita clase, merecedora por sus servicios en pro de la Humanidad de una más benevolente atención de los Poderes públicos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de vuecencia su más atento s. s. q. e. s. m.,

AGUSTÍN CORZO.
Mérida 29 de diciembre de 1921.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL FERROCARRIL
San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 265
Arlas Mentano, 9, pral. Teléfono 420

ESTACION METEOROLOGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mm	760 1	760 5	760 0
Temperatura C.ª	1 4	15 4	15 2
Humedad por 100	95	62	66
Viento (Dirección)	E.	N.E.	N.
Viento (Fuerza (0 a 9))	1	1	0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0 0	0 0	0 0
Agua evaporada (d. d.)	0 8		
Estado del cielo	Desp.º	Desp.º	Desp.º
Temperatura máxima al sol		25 0	
Idem Idem a la sombra		16 0	
Temperatura mínima		0 4	

UN SUCESO COMENTADÍSIMO

Ella tenía razón

Ayer tarde en la plaza de San Juan, esquina a Vicente Barrantes, una distinguida señorita y un caballero muy conocido discutían acaloradamente, llegando a llamar la atención en tales términos que a los pocos momentos reunióse en el mencionado sitio un gran gentío.

Se trataba—según averiguamos—de un joven matrimonio, y ella, contrariadísima, increpó duramente al esposo porque se negaba a acompañarla al bazar de la plaza de la Soledad, 12, frente al Banco de España, llamado el «Todo a 65», donde se expendían los más bonitos regalos para niños. Enorme surtido.

Camiones automóviles

a plazos y al contado se venden dos seminuevos a toda prueba, marcas «Saurer», de tres y media toneladas, y «Dürkopp», de cuatro. Andrés Brito. Almendralejo.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ

MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes.
En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes: Remitiendo a Capitanía general instancia de los licenciados del Ejército Eusebio Díaz, José Merchán, Francisco Rodríguez, Francisco Reyes, Manuel Díaz y Eduardo Núñez, que solicitan destino civil. Remitiendo a Antonio Rodríguez acuse de recibo de su carta de pago por 5.000 pesetas. Idem a Nicomedes Ruiz ídem por 1.000 pesetas. Idem a Ildefonso Bravo ídem por 1.000 pesetas. Idem a Manuel Hurtado ídem por 500 pesetas. Ordenando al comandante militar de Zafra se instruyan diligencias previas con motivo de haber agredido el sargento Ignacio Hurtado, que presta servicio de fogonero en la Compañía de M. Z. A., al cabo Fernando Sánchez. Remitiendo al ingeniero comandante instancia de Babina Tamuedo que solicita hacer reparaciones en una casa enclavada en la zona polémica.

Cuotas militares

El Diario Oficial fecha 28 publica una Real orden concediendo el término de diez días para que ingresen los plazos correspondientes en las Delegaciones respectivas los individuos que en la relación que se acompaña constan y entre los cuales figuran Antonio González Benítez, padre del soldado Juan González Barroso, de Hornachos, y José Algarra Molina, padre del soldado Francisco Algarra Fuentes, de Montijo.

Presentaciones

Cumplimentaron al excelentísimo señor Gobernador militar los siguientes señores: Guardia marina segundo de la Armada don Guillermo Liera, del Pelayo, procedente de El Ferrol, con permiso. Teniente de Infantería don Federico Alba, de Gravelinas, presentación.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel del mismo, don Daniel Manso. Imaginaria, otro de Castilla, don Luis Navarro.

Paquetes para Africa

La Compañía Transmediterránea, en escrito dirigido al Ministerio de la Guerra, manifiesta haber prorrogado hasta 10 de enero próximo la franquicia que tiene concedida para el transporte gratuito en sus vapores correos, de todo paquete que se envíe por entidades, Corporaciones y particulares en concepto de aguilado a los soldados del ejército de Africa.

Juicios contradictorios

En consonancia con el artículo 43 del reglamento de la real y militar orden de San Fernando, se ha dispuesto la apertura de juicios contradictorios para determinar los méritos que hayan podido contraer: El sargento de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Francisco Pérez Requena, durante la defensa de la fábrica de harinas del poblado de Nador. El soldado del regimiento de infantería de Africa número 68, Rafael Gordo, durante la defensa del fortín del pozo número 2 de Tistutin, del 24 de julio al 5 de agosto próximo pasado. El soldado del regimiento de infantería de Africa número 68, Virgilio Rodríguez, por el mismo hecho. Para la instrucción del primero de dichos juicios ha sido designado el capitán del regimiento de Africa don Julio Pastor; para el segundo, el capitán del regimiento de Artillería mixta de Melilla don Fernando Cifuentes, y para el tercero, el capitán de la Comandancia de Artillería de Melilla don Rafael del Castillo Martínez.

AUTOMOVILISTAS

puedo entregar inmediatamente automóviles

ESSEX

a pesetas 14.000, en ésta, con ruedas metálicas y completamente equipados, no siendo este precio susceptible de variación a más.

Contrato, para servir en el mes de marzo, coches

HUDSON

a pesetas 19.500, puestos en ésta, con ruedas metálicas y completamente equipados y tampoco es este precio susceptible de variación a más.

LUIS PLÁ Y ALVAREZ

REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y ÚNICO EN EXTREMADURA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Agustina Rosado Galán, setenta y tres años, endocarditis crónica. Macón, 53.

Emilia Cordón López, cuatro años, difteria. Hospital civil.

Santiago Estiven Expósito, cincuenta y un años, enteritis crónica. Hospital civil.

Nacidos.—Vicente Blanco Silva. Arco Agüero, 59.

Rafael Laguna Micharet. Vasco Núñez, 26.

Isabel Díez Antequera. Prim, 40.

Isabel Daza González. Cristóbal Ouidrid, 10.

Vicenta Fernández Gómez. Echegaray, 31.

Joaquín García Núñez. San Atón, número 69.

Manuel de Paz Pilo. Alfonso XIII, número 38.

Isidoro Valjollo Domínguez. San Lorenzo, 46.

Matrimonios.—Ninguno.

LECCIONES DE INGLES

y alemán. Freeman Davis, Felipe Chica, 45, segundo. (Diputación.)

Plidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2 Cáceres

Se traspasa

parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 1'30 h. En libertad

Barcelona.—Se dice que en la semana próxima serán puestos en libertad numerosos presos gubernativos, así como se afirma que serán enviados aquí los reclusos del castillo de la Mola.

Cajida mortal

Barcelona.—Dos albañiles que trabajaban en una obra cayeron del andamio, que se derrumbó, pereciendo uno de los obreros, llamado Pedro Dalmau.

Su compañero resultó gravísimamente herido.

La cesión de la red telefónica urbana a la Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha declarado que el asunto de la cesión de la red telefónica por el Estado a aquel organismo está pendiente de un solo trámite y que confía en que el Estado la cederá.

Encomió los beneficios que para la Mancomunidad y para el servicio traería esta resolución, pues daría origen a que un servicio que nada produce al Estado fuese para la Mancomunidad una fuente importante de ingresos al paso que el rendimiento de las grandes cuotas compensaría la recaudación de las pequeñas.

El Banco de Barcelona

Barcelona.—En la última reunión celebrada, con asistencia de representaciones de los acreedores del Banco de Barcelona y de la Junta de gobier-

no del mismo, se acordó realizar, mediante una operación económica, un esfuerzo que permita la rehabilitación del Banco para su funcionamiento ordinario a la mayor brevedad.

Los camareros

Barcelona.—Representaciones patronales y de obreros de los gremios de camareros y cocineros firmaron la constitución de una comisión mixta que resuelva el conflicto pendiente.

Grandes daños

Barcelona.—En Castellar de Munch un gran incendio ha destruido grandes extensiones de bosque.

Se tiene la evidencia de que el siniestro se ha provocado con intención, aunque no se ha descubierto a los autores.

Una detención

Barcelona.—Ha sido detenida por la Policía Joaquina Lluch, a quien se encontró gran cantidad de dinero, que se supone fuera producto de la recaudación de cuotas del Sindicato.

El amante de Joaquina, que fué detenido con anterioridad, continúa incommunicado.

Martínez Villar se ratifica

Barcelona.—Ante el Juzgado que entiende en el proceso contra los farmacéuticos que despacharon las recetas «camelísticas» ha declarado el diputado a Cortes señor Martínez Villar, que se ratificó en cuantas manifestaciones hiciera en el Congreso.

NOTAS BREVES

Providencia

El Gobernador dictó ayer providencia desestimando el recurso interpuesto por don Amalia Alvarez Ortiz, contra un acuerdo de la Comunidad de Labradores de Fuente del Maestre.

Terrenos para Guerra

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Olivenza para ceder gratuitamente al ramo de Guerra unos terrenos que miden 1.278 metros cuadrados, colindantes con el cuartel de Caballería de aquella ciudad.

Mediante otra disposición se ha concedido igual autorización para que el mismo Ayuntamiento ceda al propio ramo de Guerra determinados terrenos de las espaldas de dicho cuartel.

Jerez, pide árboles

Habiendo adoptado el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros el acuerdo de hacer plantaciones en dicha ciudad, ha solicitado del Gobernador que de los viveros de Mérida o Villafranca le sean remitidos mil plantones.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasier», de 16 asientos interiores y baca, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

CORREO DE LA MAÑANA

DE TEATRO

«La Chocolaterita»

La chocolaterita fué puesta en escena en Badajoz hace bastante tiempo por el infortunado Tallavi y María Gámez, que hicieron de la misma una genial interpretación, en la que el público pudo apreciar la labor artística que hay necesidad de llevar a cabo para conseguir una representación justa y acertada de la divertida obra de Gault.

Existen, pues, algunos elementos, para poder enjuiciar comparativamente sobre la actuación de la compañía de Matilde Moreno, que ayer debutó en el teatro López de Ayala con La Chocolaterita, obteniendo un verdadero triunfo que indudablemente resalta más si se tiene en cuenta que el público no iba desprevenido, puesto que conocía la obra, y dió muestras ostensibles de agrado en repetidas ocasiones.

Matilde Moreno puso a prueba sus excelentes cualidades de artista de gran valía y supo demostrar su talento desarrollando el papel de la inquieta y frívola Benjamina, tan difícil de interpretar por la variedad de estados del alma que experimenta en el transcurso de la acción. Hizo una labor delicada, escrupulosa, y, en realidad, admirable.

Hay que hacer constar, como nota saliente, la interpretación especial que de su papel hizo el galán joven. Saliéndose del canon corriente establecido por los demás actores españoles, el señor Somera ha creído que encarnaba la figura de Pablo Normand, dándole una característica particular en cuanto al gesto y la expresión, que ciertamente resulta bastante bien, pues sin caer en el terreno de la extravagancia, sabe envolver en tonalidades de marcada influencia parisiense, el elegante ademán y la dicción agradable del tímido y violento, al mismo tiempo, protagonista de la obra. El señor Somera quedó airoso y dejó entrever al público que es un artista de vocación. Veremos en días sucesivos, pues ahora es prematuro formar un juicio definitivo.

Es de mencionar también la señora Puig, que estuvo muy acertada y discreta, y el señor Castilla, que estuvo sencillamente muy bien.

ZAMORA.

Función para hoy: Estreno de la comedia de los señores Fochs y Ferradas El multimillonario.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas.... 2'00 Fuera de la capital, trimestre, 7'00

SE VENDEN huevos gordos a 3'10 pesetas docena. Morales, número 8.

PLANTAS de Vides Americanas mejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDEN

dos casas en la barriada de la Estación. Darán razón en La Anunciadora, Salmorón, 6.

AUTOMOVIL «CITROEN»

2-3 asientos se vende casi nuevo a toda prueba. Dirigirse a STOCK MICHELIN. MERIDA.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higienizar ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

Academia Llinás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

HUDSON :- ESSEX

Torpedo HUDSON, 7 y 4 asientos. Pesetas 20.500 Torpedo ESSEX. íd. 14.000 con ruedas metálicas y completamente equipado en Cádiz.

PRECIOS PARA SERVIR EN LA FÁBRICA DE DETROIT:

Torpedo 7 asientos, Hudson y Sport 4 asientos, ruedas madera. Dólares 1.895 Embalaje íd. 60 1.955 Torpedo Essex, ruedas madera. íd. 1.195 Embalaje íd. 50 1.245

Representante en Andalucía y Extremadura: F. de la Viesca. CADIZ. Precios susceptibles de variación.

HACEN FALTA AGENTES

Folleto de «Correo de la Mañana» 11

DEL INFIERNO AL PARAÍSO

(NOVELA HISTÓRICA DEL SIGLO PASADO) POR EL P. Juan José Franco

salvaremos a esa paloma. Para mejor lograrlo y que no se trasluzca, enviaré fuera al mozo esta noche con cualquier pretexto. Esa era la mujer de edad que el cura anunciaba a Matilde hallarla al pie de la escalera para conducirla a sitio seguro, y tenía orden además de acompañarla a la ciudad de madrugada disfrazada de lechera, y al palacio de la condesa de la Rivière, donde quedaría oculta y en completa seguridad; así que, inquieta y aflanosa, esperaba que Antonio viniera a avisarla para ir juntos en busca de la fugitiva. Felizmente concebido y con acierto dispuesto estaba el plan del respetable sacerdote; pero la anticipada fuga de la actriz lo desordenó un tanto, y por poco no lo echa a rodar, porque a la manera que en las batallas un movimiento imprevisto del enemigo, una evolución retardada u otro incidente de esa clase pueden con facilidad cambiar el éxito de la jornada, si el general no

los repara e inutiliza improvisando contramarchas o expedientes acomodados al caso, en toda maquinaria complicada y de varios resortes la más leve cosa puede hacerlas fracasar. El buen Antonio penetró en el teatro tan temprano, que apenas estaban encendidas las luces y colocadas las centinelas, y situóse en un rincón del patio, no pensando en otra cosa que en el fin de la comedia, que era cuando él debía empezar su trabajo; más jovial fué su consternación cuando aún no concluida la segunda escena vió bajar el telón! El público, furioso, comenzó a vociferar de distintas maneras; todo eran conjeturas, cuando se presentó en el proscenio el director de la compañía, diciendo: —Señores, por indisposición repentina de la primera dama no se puede continuar la función; mañana se avisará por carteles. Asaltó a Antonio el súbito y cruel pensamiento de que la trama estaba descubierta; pero animoso y honrado resolvió cerciorarse por completo, y acercándose al proscenio, alzó una punta del telón, imitó una voz aguardentosa e iracunda, y exclamó: —¡Y así se estafan los cuartos de los que pagan su entrada para divertirse! —Perdonad, buen hombre—dijo uno desde dentro—; no es culpa nuestra, sino una desgracia.

—Y ¡qué diablos de desgracia sucede a esa actriz? —Sábelo el diablo—la respondió—, porque en ninguna parte la encontramos. Aquella respuesta fué un rayo de luz para Antonio, que en seguida se imaginó lo que sucedía: que Matilde se había escapado antes de tiempo. Salió del teatro, apretó el paso, llegó al molino y dijo a la molinera: —Comadre, huyó la clerva, pero sin duda estará en el bosque; pronto, vamos a buscarla, es preciso dar con ella en seguida. Pusieronse entrambos a recorrer la selva, y tanto escudriñaron alrededor del teatro, tanto registraron por entre los árboles y matorrales, que al fin Antonio exclamó: —Aquí está—y aplicando el oído continuó:—¡Silencio! La acabo de oír. Siguió en dirección de la voz que pensó distinguir, y como a pocas horas percibiera ruido de ramaje, dijo resueltamente: —Matilde, aquí estoy; soy Antonio, nada temáis. Ya era tiempo; a detenerse o a tardar más en hallarla, era imposible la salvación, pues entre la fuga y su encuentro había pasado hora y media. La delicada doncella, al caer de una altura de quince pies, quedó primero aturrida; pero vuelta en sí y reconociéndose libre de toda lesión, levantóse, atravesó la callejuela y encaminóse a campo traviesa

en dirección del bosque. Desconociendo de todo punto el terreno, internábase y se perdía en aquel oscuro laberinto; los espinos la desgarraban el manto y los vestidos de teatro; los matorrales y raíces la herían las piernas y manos, que llevaba manchadas de sangre; calzada con ligeros borceguiles de paño, hundíasele el pie, casi desahado, en aquel terreno pantanoso. O resbalaba en los charcos y arroyos, de donde con gran trabajo los sacaba cubiertos de pesadas pallas de hediondo y pegajoso fango. Divisó en esto un paso abierto entre los matorrales, y por él se dirigió; pero una violenta ráfaga de viento azotó de frente su rostro con tal fuerza; que tanto por pavor, como por pensar si aquello sería un aviso del cielo para que no prosiguiera, abandonó el sendero. Era, en efecto, una advertencia providencial, pues, como luego la dijo, aquel camino conducía a las puertas de la ciudad, donde sin remedio la hubieran reconocido y arrestado. Una hora de lucha tan fatigosa, después de la agitación e inquietud del día, tenía casi exhaustas las fuerzas y ánimo de la pobre Matilde, quien, abatida y turbada, estaba resuelta a sentarse al pie de un árbol, y en aquella oscura soledad y húmedo suelo esperar que alguien la socorriese con el nuevo día; pero el encuentro de Antonio fué para

ella lo que para el desventurado naufrago, próximo a ser pasto de las enfurecidas olas, un equipo donde poder reparar sus cansadas fuerzas y arribar a la deseada orilla; así que al reconocer aquella voz amiga que la decía «soy Antonio», exclamó: —¡Socorro, Antonio! Soy Matilde—y alzando al cielo sus ojos, en los que brillaban lágrimas de gratitud, añadió:—¡Oh, Virgen piadosa! ¡Otra vez te debo mi salvación! Desembrazáronla ante todo del manto real que la dificultaba el paso y movimientos, y con él cubrióronla la cabeza aguija de mantilla; luego la molinera le calzó sus zapatos, caminando ella descalzada, y, por último, sosteniéndola cada uno de un brazo, encamináronse al molino por senderos de ellos conocidos. En más de una ocasión, para cruzar los puentecillos de acequias y arroyos, que consistían en delgadas y estrechas tablas o en mal seguros troncos, fué preciso que el buen Antonio entrase en el agua y prestara su hombro, en el cual se apoyaba Matilde como en un parapeto ambulante; otras veces, casi se veían obligados a llevarla en volandas, pues érala imposible dar un paso, así por el resbaladizo terreno que pisaban, como por su falta de fuerzas; en fin, con la ayuda de Dios llegaron al molino. Encontró en él Matilde ropa enjuta y limpia, buen fuego, leche ca-

liente y alimento confortante, unidos a mil caricias y solicitudes de la buena molinera, quien no podía consolarse de que aquel ángel tan hermoso, como ella decía, hubiese estado a pique de pasar la noche al feto en el bosque, o caer en una de las trampas armadas a los animales dañinos, y no casaba de mostrar a Antonio los vestidos desgarrados y deslucidos, y de admirar la seda, el oro y la pedrería. Para el herrero, cuyo pensamiento sólo estaba ocupado por las instrucciones que recibiera para el resto de la empresa, terminó aquella charla diciéndole a Matilde: —Señora, tengo orden del señor cura para conducirnos mañana de madrugada a casa de la condesa de la Rivière, a quien recordaráis que escribí anoche en favor vuestro; así, pues, descanad ahora, que bien lo necesitáis. —¡Estoy bien segura aquí, Antonio! —Tan segura como en la Iglesia; y además estoy aquí yo, y ninguno (y tomando un morillo del hogar, que más parecía una barra de hierro, le blandió con aire amanzador), aunque vinieran siete... yo lo aseguro... dormid tranquilos. —Dios recompense vuestra generosidad, pues os debo la vida y el alma. Descolgó la molinera un candil que del techo colgaba, le despidió con los dedos, encendió otro y con-

MAGISTERIO

A los normalistas y maestros sin servicios al Estado

Queridos y futuros compañeros: Creo que ninguno ignoraréis la existencia de una Sociedad que lleva por título Asociación provincial de Normalistas y Maestros sin servicios al Estado...

No obstante estas indicaciones, en nuestra provincia hay un nutrido número, tanto de normalistas como de maestros, que no se encuentran asociados...

La sociedad progresa y evoluciona; es preciso ir con ella y prepararnos para que en la esfera social tengamos o desempeñemos un papel decoroso...

Así como vemos que todos los miembros de la sociedad se agrupan, ¿por qué hemos de ser los únicos que permanezcamos en este estado de pasividad...

Es preciso, compañeros, que unificemos nuestros deseos y sepamos infiltrar en el corazón del niño el atributo de sociabilidad que Dios nos dió...

Creo que tampoco ignoraréis las bases presentadas en nuestra última asamblea por nuestro querido compañero y activo organizador de nuestra Asociación...

Dichas bases fueron publicadas en el periódico profesional de esta provincia, El Maestro Nacional, y enviadas a todas las Sociedades que con nosotros colaboran...

No creáis, compañeros, que en esas bases se piden únicamente nuestros derechos, sino que también se solicita una modificación del actual plan de enseñanza...

Todo esto, como únicamente se consigue, es con fuerzas unidas, solicitando vuestro incondicional apoyo, en la seguridad de que, reconocedores de la necesidad de ello...

Así os lo desea vuestro compañero, QUINTÍN RUBIO. Badajoz, 20-XII-921.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARROZAS DE TODAS CLASES RAMON SALAS GRAN Exposición de Muebles y Carrozas. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos...

EL SOTANO.-Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

CRONICA DE ZAFRA

Los aficionados estudiantes

Para el día 4 de enero está anunciada la función que estos simpáticos aficionados celebrarán para el aguinado de los soldados de Zafra que luchan en Africa...

Este boceto dramático en tres jornadas, se representará en último término. En primer lugar irá Loco a la fuerza...

Una rifa

El mantón de Manila que se sorteo, correspondiendo al número 388, sin que se presentara el poseedor de dicho número...

Sociedad Deportiva Segedana

El encuentro amistoso que esta Sociedad tenía señalado para el día 25 no pudo celebrarse por imposibilidad física de varios equipos de esta misma Sociedad...

Una reforma

Ya ha comenzado la obra de empedrado de rollos del Castellar y adquiries del ángulo de la plaza de España, cuyo vértice convoca con el vestíbulo del salón Romero...

Seguirán las reformas

La plaza Nueva se convertirá en un verdadero paseo con jardines y kioscos y fuentes y no se instalará por lo tanto en ella nada en las ferias...

Después de que se haga esto, vendrá el paseo de la plaza de España, como el de Castellar en Badajoz...

No hay más que tener paciencia y esperar mucho de este Ayuntamiento y de este señor Alcalde...

Nuestros municipales

Ya tienen la capa nuestros municipales; ya no pasarán frío; ahora la media polaina es lo que les está haciendo falta para que sean verdaderos serios...

Se necesita

escribiendo concienzodo mecanografía y contabilidad. Escribir con ofertas indicando referencias, edad y pretensiones, a CRISTOBAL LEDESMA, Campanario (Badajoz).

DE SOCIEDAD NOTICIAS

En el correo de ayer salió para Madrid el ex presidente de esta Audiencia provincial, don Francisco Ruiz de Rebolledo...

—Salió para Campanario nuestro estimado amigo don Agustín Frailes. —Se hallan en Badajoz nuestros correspondientes en Castuera y La Garrovilla...

El de egado de Hacienda

Don Valentín Sambricio y Parejo, recientemente nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, tomó ayer posesión de su cargo...

Tonés Pulido y Pulido

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles...

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA. Mañich de Evara, 55.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan...

CINEGÉTICAS

UN BUEN DIA DE CAMPO

La hermosura del día de ayer contribuyó de una manera especialísima al resultado sumamente agradable de la excursión.

Fué en la hermosa finca «El Campillo», del simpático Luis Carbajo, donde se congregó, a las diez de la mañana...

Aljucén.—Don Leonardo Cordero y don Victoriano Solís venden 103 cerdos cebados para sacarlos en los últimos días del mes actual...

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos, tiene a la venta una incubadora y una criadora, sistemas americanos...

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo; 60 cerdos de diez y doce meses...

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1916.

Villafraanca de los Barros.—Don Casto Dominguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 25 arrobas próximamente de lana fina del último corte...

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

JUSTICIA MUNICIPAL

ADJUNTOS EN LOS TRIBUNALES DE LA PROVINCIA

(CONCLUSIÓN)

Partido Judicial de Olivenza

Alconchel. 1, don Antonio Marín Muñoz; 2, don José Gutiérrez Manso; 3, don Emilio Ramos Cordero; 4, don Braulio Pitera Machado; 5, don Saturnino Baz Pacheco; 6, don Casimiro Sánchez Quesada.

Almendral

1, don Juan Botello Menacho; 2, don Antonio Pérez Cierva; 3, don Ramón Vera Naharro; 4, don Teodomiro Romero Becerra; 5, don José Martínez Vera; 6, don José Gómez León.

Chéles

1, don David Pérez Ambrona; 2, don Martín Angoña Contador; 3, don Florentino Díaz Manzano; 4, don Aurelio Aragüete González; 5, don Salvador Durán Torrado; 6, don Justo Macías González.

Higuera de Vargas

1, don Eugenio Caro Felipe; 2, don Teodoro Torrado Sánchez; 3, don Serafín Perera Eusebio; 4, don Anselmo Honorato Sánchez; 5, don Luis Chaves Hernández; 6, don Juan Villanueva Olea.

Olivenza

1, don Juan Méndez Perera; 2, don José Lorente Layda; 3, don Joaquín Cordero Olivera; 4, don Juan Acuña Alvarez; 5, don Luis Limpo Rabocho; 6, don Juan Gil Carapeto; 7, don Antonio García Martínez; 8, don Pablo Luis Martínez Núñez; 9, don Eloy Rodríguez Maestriño; 10, don Angel Díaz Mendoza; 11, don José Ferrera González; 12, don Manuel Pérez Martínez.

Táliga

1, don Antonio Martínez Rodríguez; 2, don Celedonio Rodríguez Reyes; 3, don Manuel Fernández Gudiño; 4, don Manuel Hermosa García; 5, don José Méndez Cruz; 6, don Alberto Guerrero Laso.

Torre de Miguel Sesmero

1, don Ildefonso Salamanca Rebolledo; 2, don Agustín Tello Fernández; 3, don Miguel Rico Méndez; 4, don Anselmo Barreto Coello; 5, don Antonio Macías Bala; 6, don Alonso Hernández Silva.

Valverde de Leganés

1, don Ramón Nogales Rodríguez; 2, don Manuel López Rodríguez; 3, don Julio Parra Bravo; 4, don Manuel Landero Suero; 5, don Juan Rastroillo Corchuelo; 6, don Julio Macías Ardila.

Villanueva del Fresno

1, don Modesto Laso Mimoso; 2, don Mariano Montes Gil; 3, don Lino González Ceña; 4, don Antonio Bonito Nieves; 5, don Esteban Urizal Salmerón; 6, don Eugenio Infante Sáez.

Partido Judicial de Puebla de Alcocer

Acedera. 1, don Nicolás Escobar Izquierdo; 2, don Domingo Ruiz Rivera; 3, don Dionisio Sánchez Porras; 4, don Blas Lozano Serrano; 5, don Francisco Blázquez Benítez; 6, don José Gómez Durán.

Baterno

1, don Felipe Quintana Herreros; 2, don Sabino Peñas Ruiz; 3, don Pascual Agudo López; 4, don Justo Ramírez Uria; 5, don Nicolás López Ruiz; 6, don Basilio Godoy Ruiz.

Capilla

1, don Francisco Rubio Ramírez; 2, don Pablo Aliseda Ramírez; 3, don Valentín Salgado Tamayo; 4, don José García Bermejo Cabello; 5, don Máximo Pizarro Muñoz; 6, don Teófilo Muñoz Pedrajas.

Esparragosa de Lares

1, don Juan José Castro Miranda; 2, don Juan Priego González; 3, don Nicolás Sanz Ruiz; 4, don Esteban Marín Martínez; 5, don Genaro Uria Mansilla; 6, don Valeriano Crespo González.

Garlitos

1, don Faustino Pacha Rodríguez; 2, don Nicolás Fernández Tejada; 3, don Andrés Martín Serrano; 4, don Ventura Godoy Villalón; 5, don Lorenzo Villalón Godoy; 6, don Agapito Pacha Yegros.

Navalvillar de Pela

1, don Juan Rodríguez Roldán; 2, don Dámaso Aragoneses Llerena; 3, don Pedro Giménez Moñino; 4, don Juan Fernández Rentero; 5, don Jacinto Galán de la Varga; 6, don Francisco Cano Roldán.

Orellana la Sierra

1, don Tomás Gil Galiano; 2, don José María Sánchez Díaz; 3, don Juan Quiles Gil; 4, don Pablo Moreno Gil; 5, don Patricio Quiles Jallano; 6, don Juan Almazán Serrano.

Orellana la Vieja

1, don Juan Gulsado Calzado; 2, don Juan Pedro Corraliza Sanz; 3, don José Félix Sanz Ruiz; 4, don Patricio Ramírez Calzado; 5, don Vicente Nieto Luengo; 6, don Luciano Cabrera González.

Peñalsordo

1, don Julián Rodríguez Olaya; 2, don José Mansilla Mora; 3, don Francisco Cabello Fernández; 4, don Inocente Pizarro Jiménez; 5, don Gregorio Núñez Redondo; 6, don Marcelo Flores Caballero.

Puebla de Alcocer

1, don Andrés Gómez García; 2, don Eusebio López Moreno; 3, don Epifanio Trenado Peco; 4, don Hermenegil

JUSTICIA MUNICIPAL

ADJUNTOS EN LOS TRIBUNALES DE LA PROVINCIA

(CONCLUSIÓN)

Partido Judicial de Olivenza

Alconchel. 1, don Antonio Marín Muñoz; 2, don José Gutiérrez Manso; 3, don Emilio Ramos Cordero; 4, don Braulio Pitera Machado; 5, don Saturnino Baz Pacheco; 6, don Casimiro Sánchez Quesada.

Almendral

1, don Juan Botello Menacho; 2, don Antonio Pérez Cierva; 3, don Ramón Vera Naharro; 4, don Teodomiro Romero Becerra; 5, don José Martínez Vera; 6, don José Gómez León.

Chéles

1, don David Pérez Ambrona; 2, don Martín Angoña Contador; 3, don Florentino Díaz Manzano; 4, don Aurelio Aragüete González; 5, don Salvador Durán Torrado; 6, don Justo Macías González.

Higuera de Vargas

1, don Eugenio Caro Felipe; 2, don Teodoro Torrado Sánchez; 3, don Serafín Perera Eusebio; 4, don Anselmo Honorato Sánchez; 5, don Luis Chaves Hernández; 6, don Juan Villanueva Olea.

Olivenza

1, don Juan Méndez Perera; 2, don José Lorente Layda; 3, don Joaquín Cordero Olivera; 4, don Juan Acuña Alvarez; 5, don Luis Limpo Rabocho; 6, don Juan Gil Carapeto; 7, don Antonio García Martínez; 8, don Pablo Luis Martínez Núñez; 9, don Eloy Rodríguez Maestriño; 10, don Angel Díaz Mendoza; 11, don José Ferrera González; 12, don Manuel Pérez Martínez.

Táliga

1, don Antonio Martínez Rodríguez; 2, don Celedonio Rodríguez Reyes; 3, don Manuel Fernández Gudiño; 4, don Manuel Hermosa García; 5, don José Méndez Cruz; 6, don Alberto Guerrero Laso.

Torre de Miguel Sesmero

1, don Ildefonso Salamanca Rebolledo; 2, don Agustín Tello Fernández; 3, don Miguel Rico Méndez; 4, don Anselmo Barreto Coello; 5, don Antonio Macías Bala; 6, don Alonso Hernández Silva.

Valverde de Leganés

1, don Ramón Nogales Rodríguez; 2, don Manuel López Rodríguez; 3, don Julio Parra Bravo; 4, don Manuel Landero Suero; 5, don Juan Rastroillo Corchuelo; 6, don Julio Macías Ardila.

Villanueva del Fresno

1, don Modesto Laso Mimoso; 2, don Mariano Montes Gil; 3, don Lino González Ceña; 4, don Antonio Bonito Nieves; 5, don Esteban Urizal Salmerón; 6, don Eugenio Infante Sáez.

Partido Judicial de Puebla de Alcocer

Acedera. 1, don Nicolás Escobar Izquierdo; 2, don Domingo Ruiz Rivera; 3, don Dionisio Sánchez Porras; 4, don Blas Lozano Serrano; 5, don Francisco Blázquez Benítez; 6, don José Gómez Durán.

Baterno

1, don Felipe Quintana Herreros; 2, don Sabino Peñas Ruiz; 3, don Pascual Agudo López; 4, don Justo Ramírez Uria; 5, don Nicolás López Ruiz; 6, don Basilio Godoy Ruiz.

Capilla

1, don Francisco Rubio Ramírez; 2, don Pablo Aliseda Ramírez; 3, don Valentín Salgado Tamayo; 4, don José García Bermejo Cabello; 5, don Máximo Pizarro Muñoz; 6, don Teófilo Muñoz Pedrajas.

Esparragosa de Lares

1, don Juan José Castro Miranda; 2, don Juan Priego González; 3, don Nicolás Sanz Ruiz; 4, don Esteban Marín Martínez; 5, don Genaro Uria Mansilla; 6, don Valeriano Crespo González.

Garlitos

1, don Faustino Pacha Rodríguez; 2, don Nicolás Fernández Tejada; 3, don Andrés Martín Serrano; 4, don Ventura Godoy Villalón; 5, don Lorenzo Villalón Godoy; 6, don Agapito Pacha Yegros.

Navalvillar de Pela

1, don Juan Rodríguez Roldán; 2, don Dámaso Aragoneses Llerena; 3, don Pedro Giménez Moñino; 4, don Juan Fernández Rentero; 5, don Jacinto Galán de la Varga; 6, don Francisco Cano Roldán.

Orellana la Sierra

1, don Tomás Gil Galiano; 2, don José María Sánchez Díaz; 3, don Juan Quiles Gil; 4, don Pablo Moreno Gil; 5, don Patricio Quiles Jallano; 6, don Juan Almazán Serrano.

Orellana la Vieja

1, don Juan Gulsado Calzado; 2, don Juan Pedro Corraliza Sanz; 3, don José Félix Sanz Ruiz; 4, don Patricio Ramírez Calzado; 5, don Vicente Nieto Luengo; 6, don Luciano Cabrera González.

Peñalsordo

1, don Julián Rodríguez Olaya; 2, don José Mansilla Mora; 3, don Francisco Cabello Fernández; 4, don Inocente Pizarro Jiménez; 5, don Gregorio Núñez Redondo; 6, don Marcelo Flores Caballero.

Puebla de Alcocer

1, don Andrés Gómez García; 2, don Eusebio López Moreno; 3, don Epifanio Trenado Peco; 4, don Hermenegil

Partido Judicial de Olivenza

Alconchel. 1, don Antonio Marín Muñoz; 2, don José Gutiérrez Manso; 3, don Emilio Ramos Cordero; 4, don Braulio Pitera Machado; 5, don Saturnino Baz Pacheco; 6, don Casimiro Sánchez Quesada.

Almendral

1, don Juan Botello Menacho; 2, don Antonio Pérez Cierva; 3, don Ramón Vera Naharro; 4, don Teodomiro Romero Becerra; 5, don José Martínez Vera; 6, don José Gómez León.

Chéles

1, don David Pérez Ambrona; 2, don Martín Angoña Contador; 3, don Florentino Díaz Manzano; 4, don Aurelio Aragüete González; 5, don Salvador Durán Torrado; 6, don Justo Macías González.

Higuera de Vargas

1, don Eugenio Caro Felipe; 2, don Teodoro Torrado Sánchez; 3, don Serafín Perera Eusebio; 4, don Anselmo Honorato Sánchez; 5, don Luis Chaves Hernández; 6, don Juan Villanueva Olea.

Olivenza

1, don Juan Méndez Perera; 2, don José Lorente Layda; 3, don Joaquín Cordero Olivera; 4, don Juan Acuña Alvarez; 5, don Luis Limpo Rabocho; 6, don Juan Gil Carapeto; 7, don Antonio García Martínez; 8, don Pablo Luis Martínez Núñez; 9, don Eloy Rodríguez Maestriño; 10, don Angel Díaz Mendoza; 11, don José Ferrera González; 12, don Manuel Pérez Martínez.

Táliga

1, don Antonio Martínez Rodríguez; 2, don Celedonio Rodríguez Reyes; 3, don Manuel Fernández Gudiño; 4, don Manuel Hermosa García; 5, don José Méndez Cruz; 6, don Alberto Guerrero Laso.

Torre de Miguel Sesmero

1, don Ildefonso Salamanca Rebolledo; 2, don Agustín Tello Fernández; 3, don Miguel Rico Méndez; 4, don Anselmo Barreto Coello; 5, don Antonio Macías Bala; 6, don Alonso Hernández Silva.

Valverde de Leganés

1, don Ramón Nogales Rodríguez; 2, don Manuel López Rodríguez; 3, don Julio Parra Bravo; 4, don Manuel Landero Suero; 5, don Juan Rastroillo Corchuelo; 6, don Julio Macías Ardila.

Villanueva del Fresno

1, don Modesto Laso Mimoso; 2, don Mariano Montes Gil; 3, don Lino González Ceña; 4, don Antonio Bonito Nieves; 5, don Esteban Urizal Salmerón; 6, don Eugenio Infante Sáez.

Partido Judicial de Puebla de Alcocer

Acedera. 1, don Nicolás Escobar Izquierdo; 2, don Domingo Ruiz Rivera; 3, don Dionisio Sánchez Porras; 4, don Blas Lozano Serrano; 5, don Francisco Blázquez Benítez; 6, don José Gómez Durán.

Baterno

1, don Felipe Quintana Herreros; 2, don Sabino Peñas Ruiz; 3, don Pascual Agudo López; 4, don Justo Ramírez Uria; 5, don Nicolás López Ruiz; 6, don Basilio Godoy Ruiz.

Capilla

1, don Francisco Rubio Ramírez; 2, don Pablo Aliseda Ramírez; 3, don Valentín Salgado Tamayo; 4, don José García Bermejo Cabello; 5, don Máximo Pizarro Muñoz; 6, don Teófilo Muñoz Pedrajas.

Esparragosa de Lares

1, don Juan José Castro Miranda; 2, don Juan Priego González; 3, don Nicolás Sanz Ruiz; 4, don Esteban Marín Martínez; 5, don Genaro Uria Mansilla; 6, don Valeriano Crespo González.

Garlitos

1, don Faustino Pacha Rodríguez; 2, don Nicolás Fernández Tejada; 3, don Andrés Martín Serrano; 4, don Ventura Godoy Villalón; 5, don Lorenzo Villalón Godoy; 6, don Agapito Pacha Yegros.

Navalvillar de Pela

1, don Juan Rodríguez Roldán; 2, don Dámaso Aragoneses Llerena; 3, don Pedro Giménez Moñino; 4, don Juan Fernández Rentero; 5, don Jacinto Galán de la Varga; 6, don Francisco Cano Roldán.

Orellana la Sierra

1, don Tomás Gil Galiano; 2, don José María Sánchez Díaz; 3, don Juan Quiles Gil; 4, don Pablo Moreno Gil; 5, don Pat